



## PEDIDO DE INFORME

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:**

Sobre la Licitación Pública del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios del Programa 4610/2022 UEP "Construcción UENI A/C en Barrio Santa Teresita (Dpto. Paraná) que pretende ocupar para la construcción de un Jardín de Infantes, parte del predio del Campo de Deportes "Prof. Orlando P. Rivaben" perteneciente a la Escuela Secundaria N°36 Cap. Gral. Justo José de Urquiza.-

**PRIMERO:** Cuales fueron las acciones llevadas adelante, previas a la publicación del llamado a licitación.-

**SEGUNDO:** Cuáles fueron los motivos por los cuales las autoridades de la Escuela Secundaria N°36 Cap. Gral. Justo José de Urquiza tomaron conocimiento de dicha decisión mediante un llamado telefónico y sin haber sido notificados previamente, ni consultados sobre dicha decisión que atenta con la autonomía educativa.-

**TERCERO:** Cuáles son los documentos y marco legal que se encuentran actualmente vigentes sobre el terreno de la Escuela Secundaria N°36 Cap. Gral. Justo José de Urquiza, a saber, escritura, decretos, resoluciones, en los que se pueda constatar el proceso llevado adelante para la construcción de una nueva unidad educativa dentro del mismo.-

**LUCIA VARISCO  
DIPUTADA PROVINCIAL UCR  
AUTORA**